

Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Responsable del Seguimiento: Oficina de Control Interno

Periodo de Seguimiento: Segundo Cuatrimestre de 2017

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>INTERNAS Falta de ética de los funcionarios, instructores, y los de conocimiento que realizan la investigación y toman decisiones. Situaciones subjetivas del operador disciplinario, que conllevan al incumplimiento del marco legal y ético. Falta de control en la aplicación de procesos institucionales, de directrices y políticas de dirección. Falta de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación. No existe independencia entre las dos instancias. Ocultar piezas procesales de un expediente. Falta de programación de diligencias. Sobornos. Manipulación de evidencias y testigos.</p> <p>EXTERNAS Presiones políticas.</p>	<p>GYP01 Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros con el fin de favorecer o perjudicar a funcionarios investigados y/o terceros</p>	<p>PROBABILIDAD Reuniones de seguimiento periódico de las actuaciones realizadas entre cada abogado comisionado y la jefatura de la Oficina. Código Disciplinario Único materializado en la autonomía e independencia entre las instancias que conocen el proceso disciplinario. Diligencias aleatorias con acompañamiento por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario. Informes mensuales de la gestión disciplinaria. Libros de entrega y recibo de las quejas y documentos probatorios que van a formar parte del proceso.</p> <p>IMPACTO Código Disciplinario Único materializado en la investigación disciplinaria contra el funcionario y/o el operador disciplinario.</p>	13/10/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	<p>Formulado Plan de Contingencia</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 22/12/2016, se reporto que se realizará seguimiento en el mes de septiembre.</p> <p>Observaciones OCI: Los controles se están aplicando y no se ha materializado ningun riesgo identificado.</p> <p>Dado que la política de administración de riesgos será actualizada, se sugiere realizar la actualización de acuerdo con los nuevos lineamientos.</p>
<p>INTERNAS Falta de verificación de la información de las personas que se contrata (SIGEP y entidades de Control, etc.) No se realizan acuerdos de confidencialidad. Desconocimiento de los efectos sancionatorios por cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales no autorizados. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Inexistencia de Políticas de Seguridad de la Información. Falta de registro de las operaciones sobre la información reservada y confidencial. Conflicto de intereses de los servidores públicos o contratistas que ejecutan los cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales. Falta de controles en la ejecución de procesos de cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales. No contar con procedimientos documentados y socializados. Vulnerabilidad de los sistemas de información.</p>	<p>CVSC01 Ciclo de Vida y Reingeniería de Sistemas de Información</p> <p>Uso indebido de información privilegiada durante la generación de cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales</p>	<p>PROBABILIDAD Solicitudes de cruces o extracción de información por parte de los actores, únicamente recibidas por escrito. Código de Ética del Ministerio. Políticas de Seguridad de la Información establecidas. Procedimientos automáticos de cruces de información o extracción de datos únicamente sobre bases de datos de producción. Claves para cifrar la información que se entrega en medio magnético correspondiente a cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales.</p> <p>IMPACTO Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado. Cerrar y ajustar el acceso a las fuentes de información al detectar uso no adecuado</p>	28/10/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	<p>Socializar el Código de Ética del Ministerio (Resolución 4458 de 2013) al personal de la Oficina de TIC.</p> <p>Actualizar el Procedimiento CVSP02 Realización de Cruces y Extracción de Datos, dejando explícito temas de manejo de claves seguras para la entrega de información.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se efectuó la socialización del Código de Ética. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se sugiere documentar el control y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.</p> <p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se realizó el ajuste al aplicativo de seguridad. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.</p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
EXTERNAS Intereses económicos de terceros. Intereses políticos.						Divulgar al personal de las Temáticas de Desarrollo y de Bodega de Datos el Procedimiento CVSP02 Realización de Cruces y Extracción de Datos, actualizado.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se realizó a través de socialización y se tiene listado de asistencia. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.
INTERNAS No se verifican los antecedentes de las personas que se contratadas a través del SIGEP e información de Entes de Control. No se establecen acuerdos de confidencialidad. Desconocimiento de los efectos sancionatorios por la manipulación indebida de la información. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Conflicto de intereses en los servidores públicos o contratistas que ejecutan el proceso con entidades del sector. No se tienen implementados esquemas de auditoría, ni trazabilidad al proceso de carga o manipulación del Sistema de Bodega de Datos. Vulnerabilidad de los sistemas de información.	IFDC01 Integración de Datos de Nuevas Fuentes al Sistema de Gestión de Datos Uso indebido de información privilegiada durante la gestión de la información en la Bodega de Datos	PROBABILIDAD Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) Inducción específica en la Oficina de TIC al personal que ingresa para apoyar las actividades de gestión de información, respecto al Sistema de Gestión de Datos. Solicitudes de integración de nuevas fuentes de datos por parte de los actores, únicamente recibidas por escrito. Acuerdo de Confidencialidad definido con la Oficina de TIC. Código de Ética del Ministerio. Pruebas de vulnerabilidad y Ethical Hacking a los servidores en los que se encuentra la Bodega de Datos (programadas).	28/10/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Actualizar el documento GVT-D01 Lineamientos Generales de Operación para la OTIC, frente a este riesgo. Divulgar al interior de la Oficina de TIC el documento GVT-D01 Lineamientos Generales de Operación para la OTIC, actualizado	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se actualizó y se aprobó el documento GVTS01 No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda revisar el riesgo después del cumplimiento de las acciones y si es necesario reevaluar el nivel del riesgo. Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se publicó en la Intranet del Ministerio el documento actualizado. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda revisar el riesgo después del cumplimiento de las acciones y si es necesario reevaluar el nivel del riesgo.
EXTERNAS Presión de terceros para la manipulación de información de tal manera que no se vean afectados sus intereses. Intereses económicos del sector. Presiones políticas		IMPACTO Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado.					

25

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
						Socializar el Código de Ética del Ministerio (Resolución 4458 de 2013) al personal de la Oficina de TIC.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se efectuó la socialización del Código de Ética durante los meses de Mayo y Junio de 2016. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se sugiere documentar el control y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.
						Incluir una política de operación en el Procedimiento SIMP03 Gestión de Solicitudes de Infraestructura y Seguridad para los Sistemas de Información Misionales, dejando explícito los criterios que se deben tener en cuenta para asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas de información misionales.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/12/2016 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se realizó una guía que especifica el protocolo para asignación de usuarios y perfiles. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda realizar monitoreo al riesgo identificado y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.
<p>INTERNAS La asignación del perfil del usuario de bases de datos se realiza a criterio propio. No se cuenta con un documento respecto a la asignación de perfiles de usuario de bases de datos que incluya la política y la guía de cómo realizarlo. El personal que realiza la asignación de los perfiles de usuario para acceso no cuenta con las capacidades técnicas necesarias. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Inexistencia de políticas de seguridad de la información. Inexistencia de controles asociados a la asignación de perfiles de usuario para acceder a la información. Inadecuado seguimiento a las actividades. Vulnerabilidad de los sistemas de información.</p> <p>EXTERNAS Intereses económicos de agentes privados.</p>	<p>SIMC01 Administración de Sistemas de Información</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas de información misionales</p>	<p>PROBABILIDAD Solicitud para la asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas misionales (formato del Centro de Datos Externo) con aprobación del Líder del Sistema de Información al interior de la OTIC. Código de Ética del Ministerio. Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) que apoya las actividades del análisis de fuentes para el Sistema de Gestión de Datos. Acuerdo de Confidencialidad definido con la Oficina de TIC. Políticas de Seguridad de la Información establecidas.</p> <p>IMPACTO Pólizas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para el proveedor de Centro de Datos Externo. Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado.</p>	28/10/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	<p>Divulgar al personal de la Temática de Infraestructura y Seguridad de la OTIC el Procedimiento SIMP03 Gestión de Solicitudes de Infraestructura y Seguridad para los Sistemas de Información Misionales, actualizado.</p>	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/12/2016 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se realizó la socialización el día 16 de diciembre de 2016. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se recomienda realizar monitoreo al riesgo identificado y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
						Socializar el Código de Ética del Ministerio (Resolución 4458 de 2013) al personal de la Oficina de TIC.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/12/2016 Estado de la acción: Terminado Evidencias de las acciones: Se efectuó la socialización del Código de Ética durante los meses de Mayo y Junio de 2016. No se ha materializado el riesgo, se procederá a analizar los riesgos de la OTIC y se plantearán nuevas acciones para mitigar; y una vez se unifique la metodología de riesgos de todos los sistemas de gestión del MSPS, según información dada por el Grupo de Desarrollo Organizacional, se actualizarán. Observaciones OCI: Se sugiere documentar el control y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.
INTERNAS Errores durante el ingreso de información manual en el Sistema de Nómina. Susceptibilidad de modificación de informes y archivos generados por el Sistema de Nómina. Transcripción errónea en la elaboración de informes manuales que no genera el Sistema de Nómina. Falta de restricciones para el acceso a la base de datos del Sistema de Nómina. Permisos a servidores públicos para acceso al Sistema de Nómina y que no cumplen la competencia para el ingreso o manejo de toda la información del sistema.	GTHC01 Gestión del Talento Humano Desvío de Recursos Físicos o Económicos al alterar información en el registro de novedades, archivos de salida y documentos soporte del Sistema de Nómina	PROBABILIDAD Novedades de nómina ingresadas al sistema acorde con el informe de pre nómina. Archivo de transacciones del sistema. Reporte para verificación de la información. Sistema de Nomina actualizado. IMPACTO Informar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho cuando éste se vuelve reiterativo. Ajustar el Sistema de Nómina con la información correcta.	03/11/2016	30/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 02/02/2017 Observaciones OCI: Dado que la política de administración de riesgos será actualizada, se sugiere realizar la actualización de acuerdo con los nuevos lineamientos.
						Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres el anteproyecto de inversión y de funcionamiento.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 20/04/2017 Estado de la acción: Terminado Se realizó la socialización a través de correo electrónico el 31 de marzo de 2017 a todos los funcionarios de la dependencia. Observaciones OCI: Se recomienda evaluar el nivel del riesgo y si es del caso realizar otras acciones para mitigarlo.

15

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
INTERNAS Insuficiencia de personal idóneo, capacitado y con experiencia para el proceso de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información para realizar la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento. Falta de herramientas tecnológicas que permitan realizar el proceso de solicitud, recepción y consolidación de la información para realizar la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento. Falta de planeación para la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento. EXTERNAS Influencia de terceros en la necesidad de la información de la entidad. Cambio de las políticas que rigen al Ministerio de Salud y Protección Social. Influencia inapropiada de las instituciones interesadas en la asignación de recursos de inversión y funcionamiento. Inconsistencia de la información entregada por parte de las instituciones interesadas en la asignación de recursos de inversión y funcionamiento.	PSSCO1 Gestión de la Prestación de Servicios de Salud Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el desarrollo de las actividades de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información, para la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento a la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres	PROBABILIDAD Anteproyecto de los recursos de inversión y funcionamiento para la asignación de recursos a la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres. Plan de acción que contiene la programación de la ejecución de los recursos asignados por inversión y funcionamiento. Realización de seguimientos a través del Subcomité Integrado de Gestión Resolución 2624 de 2013. Contratación de personal idónea antes del incidente presentado. IMPACTO Informar los hechos ocurridos a la Oficina de Control Interno Disciplinario.	09/11/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres el plan de acción 2017 elaborado y sus respectivos seguimientos.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 20/04/2017 Estado de la acción: En Ejecución Evidencias de las acciones: Se socializa el Plan de Acción II Trimestre año 2017 en fecha 10/07/2017 informe de ejecución de la vigencia fiscal 2017, de los rubros de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres. Observaciones OCI: Se evidencia la socialización del II Trimestre y El cumplimiento de esta actividad será reportada en el último cuatrimestre del año dado que la fecha de finalización es el 31/12/2017.
						Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres los seguimientos y evaluaciones realizados a la ejecución de los recursos.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 20/04/2017 Estado de la acción: Planeada Evidencia de las acciones: Se realiza seguimiento y evaluaciones de la ejecución de recursos realizado en los Subcomités de Control Interno No 3 con corte al 30/06/2017 y se anexa seguimiento a los recursos con corte al 29/08/2017, para registro del Subcomité de Control Interno No4. Observaciones OCI: Se evidencia el acta y El cumplimiento de esta actividad será reportada en el último cuatrimestre del año dado que la fecha de finalización es el 31/12/2017.
INTERNAS Omisión de la normatividad jurídica, técnica y financiera en los documentos previos y el pliego de condiciones. Conducta dolosa o gravemente culposa del servidor público que lleva el proceso de selección Indebido cuidado de los equipos de computo donde se almacena información privilegiada. EXTERNAS Presiones políticas. Intereses particulares.	GCOCO1 Gestión de Contratación Uso indebido de información privilegiada durante la etapa de planeación, selección, verificación y suscripción del contrato, convenio o negocio de naturaleza jurídica contractual	PROBABILIDAD Requisitos mínimos legales, técnicos y financieros por parte del Grupo de Gestión Contractual y la dependencia solicitante del proceso de selección. Comité asesor de contratación para revisar aspectos del proceso de selección. SECOP - Documentación exigida por la normatividad vigente. Obligaciones y/o manual de funciones del servidor público / Obligaciones contractuales del contratista. Políticas / lineamientos en seguridad de la información IMPACTO Iniciar investigación penal. Iniciar investigación disciplinaria. Iniciar Investigación fiscal.	24/01/2017	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 24/01/2017 Se actualizó sus riesgos de corrupción el 24 de enero de 2017 se evidencia el correo electrónico de solicitud de publicación Observaciones OCI: Los controles establecidos para atenuar o impedir su ocurrencia han sido efectivos y no se ha materializado el riesgo. Dado que la política de administración de riesgos será actualizada, se sugiere realizar la actualización de acuerdo con los nuevos lineamientos.

2

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>INTERNAS Inaplicabilidad de controles, procesos, procedimientos establecidos para la supervisión de los contratos. Aceptación de dávidas o favorecimiento para la emisión de certificaciones contractuales con información manipulada o alterada de acuerdo a la realidad contractual Aceptación de dávidas o favorecimiento para la aprobación de pólizas de contratos cuya información no cumple con los requisitos establecidos legal o contractualmente Aceptación de dávidas o favorecimiento para la celebración de la liquidación contractual con información manipulada o alterada (información suministrada por las diferentes dependencias intervinientes en el proceso de orden jurídico, técnico y/o financiero) de acuerdo a la realidad contractual Aceptación de dávidas o favorecimiento para la no apertura o imposición de sanciones contractuales</p> <p>EXTERNAS Presiones a nivel jerárquico. Presiones de los proponentes. Presiones políticas.</p>	<p>GCOC01 Gestión de Contratación</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la etapa contractual y poscontractual</p>	<p>PROBABILIDAD Requisitos técnicos establecidos en el contrato. Muestra aleatoria periódica de las certificaciones expedidas por la Entidad v/s Base de datos contratos. Proceso de revisión, verificación y aprobación de la póliza frente a requisitos legales y contractuales (3 controles por personas diferentes: Revisión:1, Verificación:1, Aprobación: 1). Proceso de elaboración, revisión, verificación y aprobación del acta de liquidación frente a: requisitos legales, contractuales y soportes de la ejecución contractual (5 controles por personas diferentes: elaboración: 1, Revisión: 1, Verificación: 2, Aprobación: 1). Proceso de revisión de apertura y/o imposición de sanción contractual a contratistas de la Entidad. (6 controles por personas diferentes: elaboración: 1, Revisión: 2, Verificación: 2, Aprobación: 1).</p> <p>IMPACTO Iniciar investigación penal. Iniciar investigación disciplinaria. Iniciar Investigación fiscal.</p>	24/01/2017	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	<p>Formulado Plan de Contingencia</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 24/01/2017</p> <p>Se actualizó sus riesgos de corrupción el 24 de enero de 2017 se evidencia el correo electrónico de solicitud de publicación</p> <p>Observaciones OCI: Los controles establecidos para atenuar o impedir su ocurrencia han sido efectivos y no se ha materializado el riesgo.</p> <p>Dado que la política de administración de riesgos será actualizada, se sugiere realizar la actualización de acuerdo con los nuevos lineamientos.</p>
<p>INTERNAS Posibles conflictos de intereses. Falta de control en el manejo de la información. Falta de estandarización en la recepción de la información Falta de unificación de las bases de datos existentes</p> <p>EXTERNAS Influencia de terceros en la necesidad de la información de la entidad. Modificación de la normatividad que afecte los intereses del Ministerio. Poco interés en la participación activa del proceso de exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización del CUPS Posibles conflictos de intereses.</p>	<p>GPSCD1 Gestión de la Protección Social en Salud</p> <p>Uso indebido de información privilegiada antes durante y después del proceso de exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS</p>	<p>PROBABILIDAD Formato de conflictos de intereses que firman los funcionarios de planta y contratistas de la DRBCTAS, y adicionalmente los diferentes actores del sistema que participan en los procesos de actualización de CUPS Bases de datos unificadas y actualizadas. Metodologías relacionadas con exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS Creación de formularios en la recepción de la información.</p> <p>IMPACTO Aplicar la metodología de Participación Ciudadana vigente.</p>	31/01/2017	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido	<p>Implementación de estrategias que conlleven la inscripción y actualización de datos de los diferentes actores de sistema.</p> <p>Creación y actualización de metodologías para exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 5/05/2017 Estado de la acción: Planeada</p> <p>Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad será reportada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada en el mapa de riesgos.</p> <p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 5/05/2017 Estado de la acción: Planeada</p> <p>Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad será reportada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada en el mapa de riesgos.</p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
					ocurrencia han sido efectivos.	Creación de formularios para la recepción de información para el proceso de actualización para exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 5/05/2017 Estado de la acción: Planeada Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad sera reportada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada en el mapa de riesgos.
INTERNAS Falta personal necesario para realizar el proceso. Falta de controles en la extracción de información. Inadecuado manejo de los controles para la administración de la información y bases de datos. Posibilidad de edición de la información. Falta de una plataforma de transporte de información segura.	GPSC01 Gestión de la Protección Social en Salud Uso indebido de información privilegiada durante el desarrollo de las actividades de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información, que sirve como insumo para los cálculos de costos y tarifas	PROBABILIDAD Plan anual de adquisiciones incluyendo la contratación de personal especializado para la recopilación, consolidación y análisis de información. Formato para el control de las solicitudes de información. Formato para autorizar el acceso a las bases de datos a través de las herramientas de análisis que maneja la Dirección. Permisos de edición sobre la información dispuesta en las bases de datos. IMPACTO Realizar acuerdos de confidencialidad y conflicto de interés.	23/11/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Implementar un sistema de integración de datos y análisis de información que permita reducir los tiempos y manipulación indebida en el proceso de recolección, validación y análisis de la información enviada por los actores del SGSSS en el marco de la definición del valor de la prima de aseguramiento. Adecuar la solicitud de información por parte de la Dirección con las tablas de referencias, para el uso de la plataforma PISIS establecidas por la Oficina de OTIC.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 05/05/2017 Estado de la acción: Planeada Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad sera reportada en el segundo cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada 30/11/2017 en el mapa de riesgos. Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 05/05/2017 Estado de la acción: Planeada Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad sera reportada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada 15/12/2017 en el mapa de riesgos.
INTERNAS Creación de perfiles en el Aplicativo de SIF sin cumplimiento de los requisitos establecidos. Centralización inadecuada de conocimientos en sistemas para crear perfiles. Incumplimiento de los procedimientos establecidos. Uso indebido del token. Perfil inadecuado de los servidores públicos responsables del manejo del token. EXTERNAS Crear perfiles inadecuados.	GFIO1 Gestión Financiera Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al usar los perfiles del Aplicativo SIF de forma indebida	PROBABILIDAD Aplicativo SIF (operación) Firma Digital. Normatividad del Ministerio de Hacienda. Seguimiento a la ejecución presupuestal. IMPACTO Proceso GVPC01 Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios.	22/11/2016	31/01/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Observaciones OCI: Se realizó monitoreo a través del subcomité integrado de gestión de la Subdirección. Dado que la política de administración de riesgos será actualizada, se sugiere realizar la actualización de acuerdo con los nuevos lineamientos.

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>INTERNAS Conflicto de intereses en los servidores públicos o contratistas que ejecutan el proceso con empresas del sector. No contar con controles claramente definidos para el proceso de regulación de precios de medicamentos. No contar con procesos y procedimientos documentados y socializados. Falta de ética de los funcionarios y contratistas que realizan el proceso de regulación de precios de medicamentos. No contar con mecanismos de publicación y socialización de los listados de medicamentos a ser regulados, la conformación de los mercados relevantes y de la ficha de regulación.</p> <p>EXTERNAS Intereses económicos del sector. Presiones políticas. Débil participación ciudadana y control social.</p>	<p>GMTCO1 Gestión de Medicamentos y Tecnologías en Salud</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la regulación de precios de medicamentos</p>	<p>PROBABILIDAD Recibir y publicar las solicitudes por parte de los actores de manera formal y por escrito. Listados de medicamentos a ser regulados, la conformación de los mercados relevantes y la ficha final de regulación, divulgados. Reunión con los actores involucrados en la regulación, en presencia de un número plural de servidores públicos o contratistas del Ministerio. Consulta pública de: a) los mercados relevantes a observar, b) priorización de los mercados concentrados para referenciar, c) Ficha de regulación de precios de medicamentos, d) mercados relevantes a observar, e) índices IHH. Soportes de los levantamientos de los precios, en la carpeta compartida de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud.</p> <p>IMPACTO Investigación disciplinaria contra el funcionario y/o el operador.</p>	28/11/2016	31/01/2017	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el segundo cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Publicar para consulta una Circular de la Comisión Nacional del Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, en la cual se adopte el nuevo anexo técnico de reporte al Sistema de Información de Precios de Medicamentos - SISMED.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminada Evidencia de las Acciones: Las circulares relacionadas con la adopción del anexo técnico de reporte del SISMED, se encuentran publicadas en el link: https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/medicamentos-regulacion-precios.aspx Observaciones OCI: Se sugiere documentar el control y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.</p>
						<p>Publicar para consulta la lista de medicamentos que será sujetos de aplicación de la metodología establecida en la Circular 03 de 2013.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Terminada Observaciones OCI: Se evidencian las publicaciones que se han realizado en la página Web del Ministerio Salud link https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/medicamentos-regulacion-precios.aspx Se sugiere documentar el control y de ser necesario establecer nuevas acciones de mejoramiento o plan de contingencia.</p>
						<p>Expedir un acto administrativo que dé la facultad a la Comisión Nacional del Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, para formular la Política de Regulación de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Planeada Observaciones OCI: Dado que la dependencia identificó que la acción propuesta no es precisa y detallada, se recomienda replantear la acción en procura de mitigar el riesgo.</p>
						<p>Presentación de la propuesta de ajuste a la metodología de regulación de precios de medicamentos definida mediante la Circular 03 de 2013.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 30/08/2017 Estado de la acción: Planeada Observaciones OCI: El cumplimiento de la actividad será reportada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, tal como esta programada 30/09/2017 en el mapa de riesgos.</p>
<p>OBSERVACIONES GENERALES: La Oficina de Control Interno verificó: - La versión 3 del Mapa de Riesgos Institucional, el cual contiene los riesgos de Corrupción se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link: https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/sigi-mapasderiesgos.aspx - Se procedió a revisar las causas que pueden generar los riesgos identificados y la correspondencia de los controles para atacar dichas causas, al igual que las acciones respectivas. - Se evidenció la actualización de algunos de los mapas de riesgo, y para aquellos que no lo han realizado se realizaron las recomendaciones particulares por cada uno de los riesgos. - Se evidenció que algunas de las actividades cumplidas aun no han pasado a ser controles en los casos que se apliquen por lo que se sugiere revisar la valoración del riesgo a fin de establecer nuevas acciones para mitigarlos.</p>							